

El Consejo podrá ofrecer, las acciones no suscritas por los señores accionistas en ejercicio de su derecho preferencial, a personas o entidades determinadas para la suscripción y desembolso de las mismas en el plazo de los quince días siguientes al del ejercicio del derecho preferencial.

Cuando el aumento no se suscriba en su totalidad dentro de los plazos establecidos, el capital quedará ampliado en la cuantía que resulte de las suscripciones efectuadas.

Viladecans (Barcelona), 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo.—27.535.

CARNISSERS D'OSONA, S. A

Rectificación fecha convocatoria Junta general ordinaria

Se celebrará el día 27 de junio de 2002, en vez del día 26 como salió publicado en «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 100.

Vic, 11 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.217.

CARTEMBAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, lugar de Mesoiro 2, La Coruña, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales de la sociedad e informe de gestión referentes al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Reelección y nombramiento de cargos, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para el preceptivo depósito de cuentas.

A partir de esta fecha y hasta la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de las cuentas anuales y del informe de gestión.

La Coruña, 10 de junio de 2002.—El Consejero Delegado.—29.224.

CARTONAJES LA HUERTA, S.A.L.

Junta general ordinaria

El consejo de Administración de la sociedad «Cartonajes La Huerta, Sociedad Anónima Laboral», en su reunión del día 31 de mayo de 2002, acordó por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 29 de junio de 2002, a las diez horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle la Piña, sin número, de Molina de Segura, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2001 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación de ésta, en su caso.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Consejeros por agotamiento de su mandato.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a públicos de los acuerdos anteriores.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Molina de Segura, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo.—29.180.

CARTONAJES LA PIÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Cartonajes La Piña, Sociedad Anónima», en su reunión del día 30 de mayo de 2002, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 29 de junio de 2002, a las diez horas para su reunión, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle La Piña, sin número, de Molina de Segura, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2001, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación de ésta, en su caso.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Consejeros por agotamiento de su mandato.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a públicos de los acuerdos anteriores.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Molina de Segura, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo.—29.192.

CAURI P.L.V., S. A.

Anuncio de corrección

En el anuncio publicado el día 6 de junio 2002 en el «BORME», por error de transcripción aparece la fecha de la Junta general y extraordinaria para 21 de junio de 2002, cuando en realidad debe aparecer 28 de junio de 2002, lo que se comunica a todos los efectos legales.

Madrid, 11 de junio de 2002.—El Administrador único.—29.253.

CENIBER, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Ceniber, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, 28046 Madrid, paseo de la Castellana, número 123, el día 29 de junio de 2002 a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora y lugar, del día siguiente, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001. Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como en su caso, el informe de gestión.

Segundo.—Propuesta y, en su caso, aprobación de reducción del capital social con devolución de aportaciones, así como ampliación del capital social, con modificación de Estatutos y transformación social si fuera pertinente. A efectos de lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma elaborado por el Órgano de Administración de la sociedad y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 2002.—José Ignacio Perea del Pozo, Secretario del Consejo de Administración.—29.246.

CÍA. MERCANTIL CHUPETÍN

Convocatoria de Junta general de accionistas

Doña Carmen Royo Jiménez, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Zaragoza,

Hago saber: Por el presente se convoca judicialmente Junta general ordinaria de la sociedad anónima Compañía Mercantil Chupetín a fin de nombramiento de nuevos Administradores, que se celebrará en Zaragoza el día 8 de julio de 2002, y hora de las diecinueve treinta, en primera convocatoria, y de las veinte horas en el mismo lugar en segunda convocatoria, en el domicilio de la sociedad, avenida de Salvador Allende, 1, local, siendo presidida por doña María Natividad Sánchez Arizcuren.

Zaragoza, 30 de mayo de 2002.—La Magistrada-Juez.—El Secretario.—27.177.

CIRENE 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Gran Vía de les Corts Catalanes, 582, entre-suelo primera (Barcelona), en primera convocatoria el día 28 de junio, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, de ser necesaria, al día siguiente, a la misma hora, con objeto de discutir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, formuladas por el órgano de administración de la misma, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado formulada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Examen del estado patrimonial y financiero de la sociedad. Adopción, en su caso, del acuerdo consistente en la ampliación mixta de capital hasta la suma de 601.012,10 euros, mediante la capitalización de los préstamos participativos existentes en el pasivo de la sociedad por importe de 540.910,89 euros, y a través del desembolso de aportaciones dinerarias por importe de 60.101,21 euros, todo ello con respeto del derecho de suscripción preferente previsto en la Ley de Sociedades Anónimas. Simultánea reducción del capital social mediante amortización de acciones, todo ello de acuerdo con el informe elaborado por el Consejo de Administración, al objeto de proceder a reequilibrar en la medida de lo posible la cifra de fondos propios de la sociedad tal y como contempla el artículo 169 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Estudio de cualesquiera otras alternativas dirigidas al reequilibrio de la cifra de capital y en último extremo adopción del acuerdo destinado a la disolución y ordenada liquidación de la sociedad.

Quinto.—Nueva redacción del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Toma de razón de cese y dimisión del Consejero de la sociedad Don Miguel de la Ossa Rodríguez. Ratificación, en su caso, del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración al respecto de la designación de un nuevo miembro del órgano de administración a través del sistema de cooptación prevenido en el artículo 138 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en la persona del accionista «Invertecom, 2.000, Sociedad Anónima».

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general, así como para la subsanación de defectos formales.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

Los señores accionistas que deseen examinarlos, tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que sirven de base a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuya entrega o envío gratuito podrán solicitar.

Barcelona, 11 de junio de 2002.—El Consejo de Administración.—29.298.

CITIPRESS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejero delegado de «Citipress, Sociedad Anónima», en uso de las facultades que tiene delegadas por el Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en avenida de las Canteras, número 59, sita en Valdemoro (Madrid), o, si procediera, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valdemoro (Madrid), 11 de junio de 2002.—El Consejero delegado, Carlos Blanco Lledó.—29.181.

CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA CIUDAD JARDÍN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con fecha 27 de marzo de 2002, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la sociedad, a celebrar el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Maz Ilicitana, plaza del Congreso Eucarístico, número 1, de Elche y para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de las actas de las reuniones extraordinaria y ordinaria celebradas el día 29 de junio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001. Aplicación de resultados y Memoria.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Nota: Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta según lo dispuesto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Elche, 27 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—29.316.

CLUB DEPORTIVO CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

El Consejo de Administración, celebrado el 10 de junio de 2002, por unanimidad de todos sus miembros, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2002 a las once horas en el salón de actos de la Caja Rural Credicoop de Castellón, sito en la calle Enmedio, número 3, en primera convocatoria; y, en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar al siguiente día con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social de 1.502.530,26 euros, representado por 25.000 acciones de 60,10 euros cada una, en la cantidad de 360.530,26 euros, quedando nuevo capital en la cantidad de 1.142.000 euros, configurado en 25.000 acciones de 45,68 euros, cada una, por imposición del artículo 167, párrafo segundo, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos que corresponden a: Artículo 5 Capital, artículo 6 Acciones.

Tercero.—Facultar expresamente al Consejo de Administración para ejecutar y llevar a cabo los acuerdos anteriores, completando la redacción de los artículos 5 y 6 modificados, una vez acordada, la reducción del capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a todos los señores socios su derecho a obtener de la sociedad, a partir de esta Convocatoria de Junta general extraordinaria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se faculta al Presidente para la convocatoria, publicación y emisión de anuncios, al efecto de convocar esta Junta general extraordinaria.

Castellón de la Plana, 11 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Bonet Arzo.—29.210.

COCINA TRES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente) CENTRO DE GESTIÓN COMERCIAL, SOCIEDAD LIMITADA BRICOTRES, SOCIEDAD LIMITADA GRUPO COCINA TRES, AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO (Sociedades absorbidas)

Las Juntas generales y universales de «Cocina Tres, Sociedad Limitada», «Centro de Gestión Comercial, Sociedad Limitada», «Bricotres, Sociedad Limitada» y «Grupo Cocinatres, Agrupación Interés Económico», celebradas el 1 de junio de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de las sociedades mediante la absorción por «Cocina Tres, Sociedad Limitada» de «Centro de Gestión Comercial, Sociedad Limitada», «Bricotres, Sociedad Limitada» y «Grupo Cocinatres, Agrupación de Interés Económico», así como la disolución sin liquidación de éstas últimas, cuyo patrimonio es transmitido en bloque a la absorbente, la cual quedará subrogada en todas las relaciones jurídicas y económicas de las absorbidas.

De manera expresa se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión durante el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta general.

Sevilla, 3 de junio de 2002.—El Consejero-Delegado de «Cocina Tres, Sociedad Limitada», «Centro de Gestión Comercial, Sociedad Limitada», «Bricotres, Sociedad Limitada» y «Grupo Cocinatres, Agrupación de Interés Económico».—28.866.

2.ª 13-6-2002

COLEGIO GAZTELUETA E INSTITUCIÓN ISLABE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2002 en el domicilio social Alameda Doctor Areilza, 1-1.º, Bilbao, a las trece horas, y, en su caso, el día 30 de junio de 2002 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la gestión social, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, a partir de la fecha de esta convocatoria, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, reconociéndose a los mismos el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Bilbao, 11 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.207.

COLISEUM 90, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 29 de junio en el domicilio social, calle Arenal, número 40, inte-